

QUEDA ANULADA Por pérdida de la libreta de derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
REPRESENTACIONES ANDINAS
REPRAND S.A.**

La compañía REPRESENTACIONES ANDINAS REPRAND S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de marzo del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.1026

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Prestación de servicios de representación. La importación, exportación, comercialización, representación, distribución, promoción de todo tipo de materias primas, insumos, productos químicos, productos terminados, automotores, vehículos, maquinarias, camiones, buses, plataformas, motores, motoniveladoras, cargadoras, tractores, volquetas, productos de esparcimiento...

Quito, 23 MAR. 2006

Dr. Daniel Alvarez
ESPECIALISTA JURIDICO



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
TRAINING & SUPPLIES CIA. LTDA.**

La compañía TRAINING & SUPPLIES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de febrero del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.0850

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Crear institutos de capacitación y centros de adiestramiento profesional técnico y administrativo....

Quito, 10 MAR. 2006

Dr. Santiago Morejón Páez
ESPECIALISTA JURIDICO

AR/46393/c

Viernes, 24 de marzo de 2006 de giro: 02/09/2005. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los siguientes sesenta días posteriores a esta publicación. 133

1016489244 del BANCO MM. JARAMILLO ARTEAGA, perteneciente a 1016489244 quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/2046189 (3) tf

Se anula por pérdida el cheque No. # 252. Valor: Blanco De la cuenta corriente No 1013894245 del BANCO MM. JARAMILLO ARTEAGA, perteneciente a CAYAMBE TIPAN LUIS quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/2046189 (4) tf

Se anula por pérdida la Libreta No 60465643015 del BANCO MM. JARAMILLO ARTEAGA, perteneciente a CEPEDA VILLARROEL ROSA quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/2046189 (5) tf

Se anula por pérdida la Libreta No 6044588013 del BANCO MM. JARAMILLO ARTEAGA, perteneciente a ALARCON SANCHEZ RODRIGO quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación. AC/2046189 (6) tf

ANULACIONES VARIAS
ANULACIONES Por pérdida se anula libreta de Ahorros # 100810232883 del Banco Solidario AC/2046105/1f

ANULACIONES Por pérdida se anula libreta de ahorros # 100710103229 del Banco Solidario de José Manuel Paillo Toaquiza. AC/2046170/1f

ANULACIONES Por pérdida se anula libreta de Ahorros # 100210138271 del Banco Solidario.

QUEDA ANULADO Por PERDIDA del cheque No. 515154 por \$ 500,65 de la Cta. No. 76402027 de GMAC DEL ECUADOR. Bnf. ESTUDIO J. VILLAGRAN. Fecha de giro: Febrero 10 del 2005. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los siguientes sesenta días posteriores a esta publicación. 134



Anulo tarjeta Mutualista Pichincha No. 5899381049274696 María Sol Zaldumbide Cobello C.C. 170901226-2 AR/46380/c

Se anula por pérdida la libreta de ahorros # 63235652 de Mutualista Pichincha, perteneciente a Gladys Fernández Chica. A.P./26132/k.m.



Se anula la libreta de ahorros del Banco Solidario Nº 100310140648 de Manuel Meistas Cevallos. A.P./26246/k.m.

QUEDA ANULADO Por pérdida la Libreta de Ahorros No. 100210154595 perteneciente a Ana Maria Baustista A.A./3291

000012